

Lautaro Carmona repudió declaraciones de la vocera de gobierno y dice buscan cambiar el centro de atención de la ciudadanía

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, repudió las declaraciones vertidas por la vocera de La Moneda, Cecilia Pérez, quien cuestionó la acusación constitucional contra la ministra Marcela Cubillos, apuntando a supuestos vínculos entre el Partido Socialista y el narcotráfico.

Carmona aseguró que descalificar a la oposición es el único recurso que tiene el gobierno para salir al paso de su pésima gestión.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CARMONA-1-1.mp3>

Lautaro Carmona dijo que las descalificaciones de Cecilia Pérez se dan en un contexto social muy similar al de Argentina, ya que ambos gobierno fracasaron rotundamente en su gestión económica, al ser incapaces de dar cumplimiento a sus promesas de campaña en materia de crecimiento y empleabilidad.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CARMONA-2-1.mp3>

Junto a solidarizar con los socialistas, el secretario general del PC aclaró que la función pública no puede ser ejercida a costa de desacreditar y denostar a partidos políticos,

desmereciendo su contribución a la historia del país.

En su diagnóstico, lo que está haciendo Cecilia Pérez es restar relevancia al proyecto de 40 horas, trasladando el foco de atención al PS.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CARMONA-3-1.mp3>

Lautaro Carmona afirmó que el Ejecutivo debiera estar enfocado en revertir su agenda laboral en vez de desviar la atención de los temas de fondo. Esto a la luz del descontento ciudadano y la derrota abrumadora de Mauricio Macri y sus políticas neoliberales en Argentina.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CARMONA-4.mp3>

El secretario general del Partido Comunista catalogó como una medida desesperada del gobierno de derecha el incurrir en constantes descalificaciones contra la oposición, para evadir el debate de fondo a nivel país sobre las grandes demandas nacionales.



Juan A. Lagos: “Ejército chileno no está preparado para combatir el narcotráfico ni el crimen organizado”

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, advirtió que el Ejército chileno no está preparado para el combate del narcotráfico y el crimen organizado, ni mucho menos en las fronteras.

En su diagnóstico, lo que sí se requiere es una política de Estado que sobre la base de contenidos serios permita atacar el lavado de dinero y las redes financieras del narcotráfico.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-1-2.mp3>

El analista político alertó sobre una militarización en curso, la cual podría llevar a infiltrar el narcotráfico en el Ejército, como se ha constatado a partir de experiencias internacionales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-2-2.mp3>

Juan Andrés Lagos consideró grave que el componente militar sea usado políticamente por el gobierno y principalmente para reprimir a las comunidades mapuche en conflicto.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-3-2.mp3>

Asimismo, el dirigente denunció la transgresión a las normas democráticas por parte del Ejército, tras haber incurrido en el delito de espionaje contra el periodista Mauricio Weibel, quien investigaba hechos de corrupción al interior de la institución armada.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-4-2.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos llamó a mirar con atención la militarización promovida por el gobierno, tanto a nivel

fronterizo como en región de La Araucanía.



Juan A. Lagos: “El país no necesita otra ley antiterrorista; requerimos una ley que potencie lucha frontal contra el narco y el lavado de dinero”

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, denunció que la ley corta antiterrorista no es más que un

nuevo intento del gobierno de derecha por legitimar medidas autoritarias y represivas contra los movimientos sociales.

El analista advirtió que esta ley no va a combatir las redes de narcotráfico, pero sí va a generar más represión y descontento social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-1.mp3>

El dirigente comunista destacó la iniciativa legal del bloque “Unidad Para el Cambio”, la cual busca combatir el lavado de dinero y el crimen organizado, junto con ayudar a las familias a superar adicciones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-2.mp3>

Juan Andrés Lagos aclaró que es legítimo tener dudas, respecto al origen del bombazo en una comisaría, a la luz de los últimos montajes policiales contruidos a partir de supuestos atentados.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-3.mp3>

Juan Andrés Lagos afirmó que se requiere de un plan nacional que permita golpear el negocio del lavado de dinero efectuado a través de algunos bancos y grupos financieros.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-4.mp3>

El analista y dirigente político Juan Andrés Lagos advirtió que la ley corta antiterrorista no ayudará a resolver el fenómeno del narcotráfico, cuyas redes circulan por la vía bancaria, lejos de poder ser enfrentadas mediante acciones represivas y que provocan profundo daño a la sociedad y las familias chilenas.



**Alcaldesa Claudia Pizarro:
“La dictadura militar nos**

arrinconó, el Estado nos abandonó y nos dejó a merced del poder económico del narcotráfico”

La alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro, acusó al Estado de abandonar a su comuna ante la inseguridad social producto del narcotráfico y su poder económico.

En ese sentido, Pizarro culpó a la dictadura militar de arrinconar la pobreza en ciertas zonas del país, dando paso al abuso de estos grupos altamente violentos y organizados.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/PIZARRR0-1.mp3>

La edil explicó que la gente pobre compite con el narcotraficante que está solucionando un problema asistencial, fruto de la mala construcción comunal.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/PIZARRR0-2.mp3>

Claudia Pizarro informó que están a la espera de respuestas concretas, tras reunirse con autoridades de Gobierno, solicitando un plan integral para el combate del narcotráfico en la población El Castillo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/PIZARRR0-3.mp3>

La alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro, aclaró que el municipio no cuenta con recursos para enfrentar el fenómeno del narcotráfico, y requieren urgentemente la ayuda del Estado.

Juan A. Lagos: “Decreto presidencial que dota a FF.AA. de un rol contra el narcotráfico es una pirotecnia peligrosa”

El analista y dirigente político, Juan Andrés Lagos, dijo que dotar a las Fuerzas Armadas de nuevos roles para un supuesto combate en contra del narcotráfico y el crimen organizado en las fronteras del país, no es una medida eficaz. Lagos miró con preocupación el decreto firmado por Sebastián Piñera, avalando la militarización fronteriza, ya que en su diagnóstico esto podría generar situaciones muy complejas con otros países vecinos.

Asimismo, Juan Andrés Lagos sostuvo que la solución pasa por intervenir directamente el gran negocio financiero del lavado de dinero y activos efectuado por la vía de transacciones bancarias.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-1-1.mp3>

Juan Andrés Lagos afirmó que el gobierno no ha tenido la voluntad política de atacar directamente a las bandas de narcotráfico que operan a través de los bancos a nivel internacional.

Ante el escenario descrito, el analista apeló a un gran acuerdo entre países para desbaratar estas redes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-2-1.mp3>

Asimismo, Juan Andrés Lagos indicó que se requiere un programa nacional de apoyo para las familias que enfrentan problemas de drogadicción, el cual esté financiado por el Estado y sea de carácter integral.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-3-1.mp3>

Juan Andrés Lagos fue enfático en aclarar que el Gobierno no está tomando medidas concretas para enfrentar el negocio del lavado de dinero, aún cuando las experiencias internacionales demuestran el fracaso de la intervención de las Fuerzas Armadas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-4-2.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos sugirió que el país estaría privilegiando la protección del gran negocio del lavado de dinero por sobre la defensa real de la ciudadanía frente al flagelo de las bandas organizadas y las adicciones.



Galo Eidelstein experto en temas de Defensa Nacional: “Toda la experiencia de otros países demuestra el fracaso de involucrar a las FF.AA. en combate al narcotráfico”

Galo Eidelstein, académico y encargado de la comisión de asuntos de Defensa del Partido Comunista, comentó que la experiencia de otros países demuestra el fracaso de involucrar a las Fuerzas Armadas en el combate del narcotráfico.

El especialista aclaró que “el tema central es el trabajo de

inteligencia y el control financiero . También han creado eficientes redes sociales y ninguno de esos aspectos se combate con armamento de grueso calibre.”

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/DEFENSA-1.mp3>

Por otro lado, Galo Eidelstein aclaró que las Fuerzas Armadas no están preparadas para combatir el narcotráfico, ni cuentan con la legitimación social para ejercer dicha labor, dado su involucramiento permanente en casos de corrupción.

En ese sentido, acusó al Gobierno de no tener un criterio político establecido para enfrentar fenómenos delictuales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/DEFENSA-2.mp3>

El encargado de la comisión de Defensa del PC aseguró que la solución pasa por desbaratar las redes de narcotráfico que blanquean el dinero obtenido a través del sistema financiero y la comercialización de droga y ese es un trabajo mancomunado de inteligencia policial y control del sistema financiero

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/DEFENSA-3.mp3>

Galo Eidelstein acusó al gobierno de impulsar políticas públicas con efecto mediático y sin sustento real, tal como ocurrió en La Araucanía con el Comando Jungla.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/DEFENSA-4.mp3>

El encargado de la comisión de Defensa del PC concluyó que la policía de investigaciones está mandatada a desbaratar las redes de narcotráfico, y no las Fuerzas Armadas.



Diputados de Unidad por el Cambio presentaron proyecto para la extinción del dominio de bienes adquiridos por el

narcotráfico

Los diputados de Unidad por el Cambio, Jaime Mulet (FRVS), Guillermo Teillier (PC) y Daniel Núñez (PC), presentaron un proyecto de ley para regular la recuperación de activos adquiridos por actividades ilícitas, como el narcotráfico, terrorismo o corrupción, a través del establecimiento de la institución de extinción del dominio o decomiso sin condena.

Al respecto, **el diputado y el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet** explicó que **“Este es un proyecto de ley muy importante ya que crea una nueva institución jurídica en el país. Esta iniciativa que presentamos junto a la bancada comunista, como Unidad para el Cambio y otros diputados, se basa en una propuesta de Naciones Unidas que busca crear esta institución para que a los narcotraficantes y corruptos se les extinga el dominio de los bienes adquiridos, una vez que se inician los procesamiento de personas, de tal manera de evitar que los narcotraficantes sigan operando desde la cárcel, o como lo vimos hace un tiempo atrás, y con grandes comodidades o a través de otras personas”**.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/Whats-App-Audio-2019-07-04-at-11.31.52-mp3cut.net_.mp3

En este sentido, la institución propuesta busca desbaratar las redes de narcotráfico desde su raíz, pasando los bienes a manos del Estado por lo que dure el procedimiento. Frente a ello, el parlamentario complementó que “esto es algo que en la constitución chilena se puede hacer, a nuestro juicio, ya que el artículo 19 en su apartado 7 menciona la posibilidad de la confiscación de bienes en el caso de delitos, pero es un tema que altera lo que estamos acostumbrados, y es algo nuevo en el mundo jurídico internacional, ya aplicada en varios países

como Ecuador y Colombia, que de verdad nos permitiría desbaratar a nuestro juicio las redes narcos, por lo que queremos que se aplique en Chile prontamente”.

Por su parte, **el diputado del Partido Comunista, Daniel Núñez**, destaca la iniciativa pues “es muy importante ya que actualiza las normas chilenas a las normas internacionales, al actuar mucho más eficazmente contra el patrimonio que obtienen las personas vinculadas al narcotráfico y que ha sido obtenido con dineros ilícitos. Aquí se trata de golpear donde más les duele, que más allá de las penas de cárcel, también tiene que ser en el enriquecimiento ilícito”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/WhatsApp-Audio-2019-07-04-at-11.32.12.mp4>

A su vez, el parlamentario agregó que ante el avance del poder que tienen las bandas narcotraficantes, Chile requiere tomar medidas mucho más eficaces. **“Esto es parte de una acción conjunta que estamos planteando como la bancada de Unidad Para el Cambio, que se juntan a otros esfuerzos que hemos realizado en conjunto como el proyecto que prohíbe la venta de armas a particulares, porque está demostrado en distintas investigaciones que gran parte de las armas que están en manos del narcotráfico provienen de la venta legal”.**

Finalmente, los diputados explicaron que con esta iniciativa se busca independizar la responsabilidad penal de la persecución de su patrimonio, estableciendo una figura autónoma y paralela que permita no solo perseguir el delito, sino que también, el patrimonio de una persona, a lo que Mulet agregó que “la corrupción hoy día, y particularmente el narcotráfico, solo lo podemos terminar si llegamos a los bienes de los traficantes y los corruptos, sino, la cosa sigue como lo hemos visto anteriormente”.



Diputado Mulet presentó proyecto para aumentar penas al microtráfico. También se

reunió con Fiscal Nacional

“El microtraficante es el que gatilla la adicción, por lo que debemos darle duro”, señaló. El diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, presentó un proyecto de ley que modifica la ley N° 20.000 y busca aumentar las penas de microtráfico y perfeccionar su regulación y persecución penal.

Al respecto, el parlamentario explicó que **“el proyecto modifica la ley sobre tráfico de drogas, fundamentalmente en 3 aspectos: primero, aumentar la pena del microtráfico que hoy día es presidio menor en su grado medio a máximo (541 días a 5 años) y lo que proponemos es que solamente quede en su grado máximo de manera que el microtráfico sea penado con penas que van desde 3 años y un día hasta 5 años y sacar la graduación media. Segundo, aumentar también la multa asociada a esto y en tercer lugar se precisa, respecto del microtráfico para que ocurra el delito, que haya una cantidad insignificante de droga”**.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-05-28-at-15.39.18-mp3cut.net_.m4a

En este último punto, Mulet precisó que “hoy día la ley habla de cantidades mínimas y muchas veces esas cantidades mínimas son interpretadas de distintas formas por los jueces para ver si hay tráfico o no o si se trata de consumo personal, y ahí a nuestro juicio es necesario actualizar el concepto – emulando a la legislación alemana – en orden a que debe haber cantidades insignificantes para que no sea tráfico y sea solo consumo. Sobre lo insignificante es tráfico, eso para nosotros es muy relevante”.

“Lo que buscamos es precisamente ser más severos con el microtráfico. El año 2005 se bajó la pena y se creó el

microtráfico versus el tráfico, y eso ha implicado que haya mucha gente que obtiene su libertad de una manera más fácil. Sin embargo, nosotros creemos que el microtraficante, si bien es cierto, mueve menos patrimonio, pero es 'el que dispara', el que envenena al joven que termina en la pasta base o que termina metido en la droga, entonces tiene también una responsabilidad ética y una responsabilidad moral grave, porque en definitiva es el que gatilla y es el que contacta y provoca la adicción y, obviamente, a través de él termina la droga en el consumidor".

Por último, Mulet puntualizó que "el proyecto también modifica algunos aspectos procesales más complejos que tienen que ver con el certificado que acredita la calidad de la droga, ya que hoy día hay mucha gente que queda libre y no es sancionada penalmente, sino que es absuelta en definitiva, porque esos certificados no llegan a tiempo, entonces se simplifica en el proyecto de ley la forma en que se acredite la calidad de la droga y que permite en ese aspecto condenar con mayor facilidad".

Diputado Mulet (FRVS) se reunió con Fiscal Nacional por proyecto que busca aumentar las penas al microtráfico

En la oportunidad, el parlamentario también adelantó que presentará esta semana solicitud de sesión especial para analizar fenómenos de "narcofunerales" y avance del narcotráfico en el país.

El diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, se reunió este lunes con el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, para exponerle sobre el proyecto de ley que presentará esta semana en la Cámara de Diputados, referido a combatir el narco y microtráfico.

Al respecto, el parlamentario señaló que **"le presenté al Fiscal Nacional una copia de la denuncia que presentamos hace**

algunos días atrás a propósito de los narcofunerales y de la inobservancia de algunas autoridades que debieron haber actuado con rapidez, y también un proyecto de ley que venimos trabajando hace mucho tiempo y que vamos a presentar en los próximos días, para entre otras cosas, corregir algunas cuestiones de orden procedimental para poder sancionar más efectivamente a los narcotraficantes y que en los hechos aumenta la pena al microtráfico”.

A juicio de Mulet, “fue una buena reunión, pues compartimos con el Fiscal la percepción respecto que el problema de la droga efectivamente ha ido creciendo en los últimos años, no solo en Chile sino que en el mundo y que hay que hacer algún tipo de modificaciones legales estructurales en algunos aspectos que tenemos que ponernos de acuerdos para detener este fenómeno que va in crescendo”.

Asimismo, destacó que “el Fiscal también entiende que esto tiene que abordarse de manera sistémica, en todas las instancias para poder ser efectivo, no solo desde el punto de vista de la persecución penal, sino también desde el punto de vista social, de rehabilitación, educacional, etc. y buscaremos las instancias para poder abordarlo como corresponde y ojalá con otras medidas legislativas que puedan ir en ese camino”.

Finalmente, el diputado Mulet adelantó que **“también le informé que estoy pidiendo una sesión especial para abordar el tema, tanto del fenómeno de los narcofunerales que últimamente hemos conocido más en profundidad, como de las medidas que como Cámara de Diputados podemos impulsar para combatir el micro y narcotráfico, y a la que esperamos poder invitar al ministro del Interior, Andrés Chadwick, y al propio Fiscal Nacional, Jorge Abbott”.**

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-05-27-at-18.29.38.mp4>

Juan A. Lagos y la lucha contra el narcotráfico: “Hay un gran negocio que se extiende al lavado de dinero, al secreto bancario y a ilícitos del sector financiero”

El analista y dirigente político, Juan Andrés Lagos, aclaró que la intervención militar en poblaciones, tal como lo exigen parlamentarios de la UDI, no va en la dirección de atacar frontalmente el narcotráfico y las bandas armadas.

En ese sentido, profesional describió el narcotráfico como un gran negocio, que se extiende al lavado de dinero, el secreto bancario y negocios ilícitos de entidades financieras y eso la derecha no lo toma en cuenta, señaló.

Por tanto, Juan Andrés Lagos llamó a atacar el problema a nivel estructural, lejos de recurrir a medidas represivas o protocolos que regulen los narco funerales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-1-1.mp3>

El analista acusó al gobierno de hacer pirotecnia comunicacional respecto al narcotráfico, en vez de promover políticas públicas destinadas al combate efectivo del poder

armado presente en los territorios e instituciones del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-2.mp3>

Juan Andrés Lagos descartó que las medidas represivas sean la manera adecuada de combatir el narcotráfico y las adicciones, considerando que estos fenómenos fueron instalados por la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-3-1.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos recordó que el fenómeno del narcotráfico surge a partir de la Dictadura, en un contexto donde el Estado ejercía fuerte represión social.

Por tanto, descartó que un Estado represivo sea la solución en el combate contra la delincuencia y las bandas armadas.



Diputado Mulet (FRVS) presentó denuncia ante Ministerio Público por infracciones cometidas en “narcofuneral” de Conchalí

El parlamentario criticó la falta de acción de la Fiscalía “pese a tener todas las atribuciones” y adelantó que presentará un proyecto de ley para endurecer las penas al delito de narco y microtráfico.

El **diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet**, presentó en la Fiscalía Centro Norte de Santiago, una denuncia por infracción a las leyes de Control de Armas y otra por la serie de delitos cometidos durante los últimos hechos surgidos en velorio y funeral “narco” de un joven de 19 años, que sería parte de un conocido cartel de drogas en la comuna de Conchalí de la Región Metropolitana, y que a su juicio “no han sido investigados como corresponde por las autoridades llamadas a ello”.

Al respecto, el parlamentario señaló que “es evidente, como todos los chilenos vimos en los noticiarios en los días pasados con ocasión de un ‘narcofuneral’, como los asistentes disparaban al aire, portaban armas y alteraban el orden público, aterrorizaban a la ciudadanía y como un vehículo después se desplazaba a Chillán para ir a despedirse de la madre de la persona fallecida y nadie investiga nada”.

“La verdad, es que para mí fue muy grosero ver como Carabineros y Gendarmes cuidan a los delincuentes incluso

cometiendo delitos, lo que ya es una situación a mi juicio que se sale de toda lógica. Por eso que he presentado esta denuncia para que se investiguen los delitos, y también el día de hoy estoy presentando una carta al fiscal nacional, Jorge Abbott, para que ejerza el Ministerio Público las facultades que tiene. El Ministerio Público tiene la exclusividad para seguir e investigar los hechos constitutivos de delito y creo que no lo están haciendo en esta materia como es debido, al menos de acuerdo a lo que hemos visto a propósito de los llamados 'narcofunerales'".

Asimismo, Mulet, quien ha iniciado una serie de acciones para combatir el narcotráfico, que "sobre todo en nuestra región de Atacama está matando a nuestros jóvenes", adelantó que en las próximas semanas presentará un proyecto de ley "que busca aumentar las penas para el micro y narcotráfico".

"El problema de la droga es muy grave, y no solo ocurre en la ciudad de Santiago y algunos de sus barrios, ocurre en todo Chile, en Atacama también tenemos problemas graves, balaceras y toda una serie de delitos asociados a esto, como robo, robo con violencia y lesiones asociados al narcotráfico. Yo al menos estoy para darle duro, y por eso presentaré en los próximos días un proyecto de ley que busca endurecer las penas. Y en este sentido, hago un llamado también al Ministerio Público y el Ministerio del Interior para que cumplan su labor y hagan lo suyo".